

19 ES 21 22	11 NUMERO 285828	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. ⁴ <u>AD1K 23/00</u>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "RECOGEDOR DE EXCREMENTOS DE ANIMALES DOMESTICOS".	
---	--

71 SOLICITANTE (S) D. Felipe de Gunten Rubatell	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 28013 MADRID - Jacometrezo, 4	
--	--

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE D. Juan Botella Pradillo	
--	--

En la actualidad, existen campañas de higiene urbana, en las que se exige a todo dueño de animales domésticos, - tales como perros, que los excrementos que estos depositan sobre las aceras de las calles, deben ser retirados por -
5 los citados dueños, a fin de mantener la ciudad limpia y con un grado de higiene propia de una ciudad civilizada.

Se han ideado algunos recogedores para este menester, pero, generalmente, presentan inconvenientes de volumen, de higiene por parte del usuario, y de vaciado, en -
10 tanto no se encuentre una papelera, o lugar adecuado para ello.

Por todo esto, se ha ideado el recogedor al que se refiere la presente memoria, en el que se han previsto, en principio, dimensiones y volumen mínimos para el transporte del mismo en tanto no sea precisa su utilización, higiene absoluta para el usuario, ya que en todo momento, quedan sus manos resguardadas de todo contacto con los excrementos, y cerrado hermético del total, una vez utilizado, hasta su depósito en el lugar adecuado.

En esencia, este recogedor, está constituido por una lámina de cartulina o material similar, troquelada y marcada por líneas de fácil doblado, para que en el momento de utilización, puedan quedar elevados unos laterales y un fondo que constituye en si el recogedor, en tanto que la zona delantera, puede ser separada del conjunto por fácil rotura en una línea determinada, para constituir a modo de escobilla o rastrillo, el elemento accesorio para introducir los excrementos en el recogedor. Este conjunto, está adherido a una bolsa flexible e impermeable, preferente
25 mente de plástico, que permite introducir la mano para su-
30

jetar el recogedor por su parte posterior, durante la operación de recobida, en tanto, que por último, llevándola hacia la zona anterior, volviendola sobre sí misma, envuelve al conjunto dejando en su interior, recogedor, escobilla y excremento, cerrándose herméticamente mediante cintas adheridas a la boca de esta bolsa.

Dado que antes de su utilización, todo el conjunto queda reducido a un sólo plano, es de fácil transporte en cualquier bolsillo, y en el momento de utilizarlo, basta el armado del recogedor, de forma sencillísima por simples plegados de las zonas marcadas, y corte de la zona anterior, así como siempre con un máximo de higiene, se envuelve todo el conjunto con la bolsa adherida al mismo, cerrándola y dejándola prevista para su depósito en el lugar adecuado.

A continuación se hará una detallada descripción del objeto aludido, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos planos se ilustra:

En la figura 1: Vista en planta del recogedor en su posición de almacenamiento y transporte, antes de su utilización.

En la figura 2: Perspectiva del mismo, armado para su utilización, y sin desprender la zona anterior que ha de actuar de escobilla.

En la figura 3: Detalle en perspectiva del momento

de envolver el recogedor, una vez utilizado.

Según el ejemplo de ejecución representado, el reco-
gedor que se preconiza, está constituido por una lámina -
(1) de material semirígido, y de consistencia adecuada, -
5 tal como cartulina, troquelada y marcada por líneas de fá-
cil plegado, para dejar una zona central (1) de forma sen-
siblemente trapezoidal con laterales (2) que plegados ha-
cia arriba, formarán los correspondientes al cogedor, en
tanto que sobre la base menor, existe una doble prolonga-
10 ción (3 y 4) que por doble plegado conforma el fondo del
mismo, quedando armado por medio de unas prolongaciones -
(5) de los laterales, dotados de ranuras (6), que al ple-
garse sobre el citado fondo (3,4) y enlazarse por medio -
de sus ranuras, deja totalmente organizado el recogedor.

15 Sobre la base mayor del trapecio (1), queda unido -
por medio de un trepado (8) en forma de triángulos próxi-
mos entre sí, una amplia zona (7), que se separa fácilmen-
te del resto por rotura del citado trepado, conformando -
una vez separada una especie de escobilla ó rastrillo, pa-
20 ra facilitar la recogida de los excrementos del suelo, ha-
cia el interior de la caja formada.

Esta lámina, está adherida a la cara superior de una
bolsa (9) de material flexible e impermeable, preferente-
mente un plástico fino, que deja su extremo cerrado, a la
25 altura media de la zona (1) del recogedor en tanto que su
extremo abierto, de mayor dimensión que el cerrado, queda
hacia la parte posterior, con el fin de que introduciendo
la mano por esta abertura, pueda sujetarse el recogedor -
por su tope posterior (3,4) siempre sin posibilidad alguna
30 de contacto con los excrementos recogidos.

Una vez utilizado el recogedor, la escobilla (7) se introduce en el mismo, y la bolsa (9), se vuelve sobre sí misma, quedando hacia el interior sus caras externas, y envolviendo a todo el conjunto. En la boca de dicha bolsa, se han previsto unas cintas ó medios de cierre (10), para una vez utilizado el conjunto, dejarle totalmente cerrado, con hermeticidad absoluta, y dispuesto para ser depositado en el lugar adecuado, basurero, papelera, etc.etc.

Es evidente, que este recogedor, presenta todas las ventajas que puedan exigirse para este tipo de elementos de limpieza, puesto que, antes de su utilización queda reducido a un plano, y después de ella, a una bolsa perfectamente cerrada, efectuandose todas las operaciones con total asepsia, ya que la mano que sujeta el recogedor está protegida por la misma bolsa, y una vez utilizado la simple vuelta al revés de dicha bolsa deja en su interior todo el conjunto de recogedor, escobilla e inmundicias, perfectamente cerrado.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se ha descrito.

REIVINDICACIONES

1.- Recogedor de excrementos de animales domésticos, caracterizado por estar constituido por una lámina de material de suficiente resistencia y flexibilidad, troquelada y dotada de líneas de fácil plegado, que presenta una zona central sensiblemente trapezoidal, dotada de solapas laterales que una vez plegadas en sentido perpendicular al plano de dicha zona central, conforman los laterales del recogedor, en tanto que sobre la base menor, existe una doble solapa que por doble plegado conformará el fondo del recogedor, armado por medio de prolongaciones de los laterales, dotadas de ranuras para inserción de ellas mismas impidiendo que se desarme.

2.- Recogedor de excrementos de animales domésticos, según reivindicación 1, caracterizado por haberse previsto, en la base mayor de la zona central una prolongación amplia, unida por medio de un trepado de fácil rotura para una vez separada, actuar como escobilla de recogida, debido al borde dentado que presenta.

3.- Recogedor de excrementos de animales domésticos, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por haberse previsto adherida a la lámina que forma el conjunto, por su cara inferior, una bolsa de material flexible e impermeable, que deja su fondo a la altura media de la zona central y la boca abierta hacia la zona posterior, con el fin de permitir la introducción de la mano, para sujetar el recogedor sin contacto directo con él, y permitiendo, una vez utilizado el recogedor, envolver a todo el conjunto mediante vuelta al revés de la bolsa, que está dotada de medios de cierre adecuados para lograr la hermeticidad del -

mismo.

4.- RECOGEDOR DE EXCREMENTOS DE ANIMALES DOMESTICOS.

5 Todo conforme se describe en la memoria que antecede,
se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos
a ella y se reivindica.

Esta memoria consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sólo cara y planos que la acompañan.

Madrid, 2 de Abril de 1985

D. FELIPE DE GUNTEN RUBATELL

10

F.A.
RU



